

27 FEB 1965



27 FEB 1965

308828

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de L'EQUIPEMENT MODERNE INDUSTRIEL PAR APPLICATION  
DU CAOUTCHOUC MANUFACTURE ET DES PLASTIQUES "E.M.I.", enti-  
dad francesa, establecida en 56, Rue du Faubourg Saint-Honoré,  
Paris, Francia, por:

"UN DISPOSITIVO DE JUNTA DE ESTANQUEIDAD"

=====

Es necesario frecuentemente reemplazar muy rápida-  
mente una junta de estanqueidad que ya no cumple su función.  
Pero los medios de fijación utilizados hasta ahora, tales  
como encolado, fijación por contraplaca, no permiten esta  
5 sustitución rápida y para no dejar fuera de servicio al ma-  
terial durante mucho tiempo, es necesario, en muchos casos,  
no sólomente constituir un surtido de juntas, sino también  
un surtido de estructuras o partes de estructuras provistas  
de junta. Evidentemente ésto no se verifica sin graves incon-  
10 venientes, sobre todo cuando las juntas utilizadas corren el



riesgo de dañarse frecuentemente, o cuando por consecuencia de un único accidente la junta es puesta bruscamente fuera de servicio, tal como es el caso con las juntas hinchables.

5                   Se conocen juntas hinchables que están situadas simplemente en una ranura o en una garganta de la estructura, de manera que una parte forme saliente durante el hinchado. En ciertos casos, estas juntas están constituidas por una especie de cámara de aire en la que se mantiene per-  
10 manentemente una ligera presión de manera que permanezcan en su sitio y se provoque una sobrepresión que cree una especie de hernia en todo el contorno, asegurando esta hernia la función de estanqueidad. En otros casos, estas juntas están enganchadas, en ausencia de hinchado, con la ranura por  
15 el rozamiento de la totalidad o parte de sus paredes sobre las de la ranura, provocando el hinchado la proyección hacia el exterior de la parte que sirve para la estanquidad.

                  Ninguno de estos modos de fijación es satisfactorio. No pueden ser utilizados más que si la estructura, sobre la que están fijados, es a su vez fija ya que, en el  
20 caso de fijación a una estructura móvil, esta fijación es insuficiente para que la junta se mantenga en su sitio durante los movimientos de la estructura.

                  El presente invento tiene como objeto una junta  
25 de estanqueidad que puede ser colocada y reemplazada fácilmente cuando sea necesario y que puede ser fijada igualmente bien a una estructura móvil como a una estructura fija.

                  El presente invento tiene igualmente como objeto  
30 modos particulares de realización de esta junta que le per-



miten ser utilizada en numerosos casos.

5 La junta de estanqueidad según el invento, hinchable o no, comprende un ápndice que es totalmente independiente de la parte de junta que asegura la estanqueidad, siendo dicho ápndice de un material flexible y deformable que forma un canal que puede ser puesto en relación con uno o varios manantiales de fluido a presión.

10 Se describirá el invento con más detalle por medio de ejemplos de realización dados seguidamente a título no limitativo. Estos están ilustrados por las figuras siguientes, las cuales representan esquemáticamente:

- La figura 1, una sección a través de una parte de una junta según el invento.

15 - La figura 2, una sección a través de la misma parte de junta cuando ésta está en su sitio sobre la estructura.

- La figura 3, otra forma de ranura en una estructura en la que está fijada una junta según el invento.

20 - La figura 4, una vista por debajo de un panel provisto de una junta según el invento.

- La figura 5, una vista de la junta situada sobre el panel representado en la figura 4.

25 La parte activa 1 de la junta, es decir la parte que asegura la estanqueidad, lleva un ápndice 2 que presenta un canal central 3.

La parte activa 1, es la parte activa de una junta estática o de una junta hinchable, aplicándose el invento a uno y otro tipo de juntas.

30 El ápndice 2 es hinchable. Es de un material que, tal como un material cauchoso, es deformable e impermeable,



o está constituido por una tela que ha sido hecha estanca por un tratamiento conocido, tal como la aplicación, o calandrado, de caucho. Este es colocado sobre la parte activa 1 por vulcanización o por encolado en frío, o también se realiza de una sola vez, por extrusión, el conjunto formado por la parte activa 1 y el apéndice hinchable 2.

El canal central 3 lleva una válvula que puede ser unida al manantial de un fluido, gas o líquido, a presión. Preferentemente lleva una segunda válvula que permite la evacuación de los gases cuando se hincha el apéndice 2 con un fluido que no sea el aire ambiente.

La estructura sobre la que debe ser montada la junta lleva una ranura en la que se sitúa el apéndice hinchable.

En el ejemplo de realización representado en las figuras 1 y 2, su sección es rectangular pero se le puede dar ventajosamente una forma trapezoidal, tal como la representada en la figura 3, o cualquier forma cóncava indistinta con tal que la distancia entre sus bordes superiores sea inferior, o a lo más igual, a su dimensión transversal máxima.

Para montar una junta según el invento, se coloca el apéndice 2, eventualmente después de haberlo hinchado parcialmente, en la ranura 4 de la estructura y se introduce por el canal 3 un fluido, gas o líquido a presión, purgando eventualmente este canal del fluido residual. Bajo la acción del fluido bajo presión, el apéndice se hincha hasta que sus paredes se pongan en contacto con las paredes de la ranura, y la presión alcance el valor que se desea, por ejemplo 1 kg/cm<sup>2</sup>, y se cierra la válvula de admisión del fluido. Por este

3 0 8 8 2 8



medio se efectúa un verdadero enchavetado de la junta en la ranura de la estructura.

Para desmontar la junta, se libera el fluido encerrado en el ápndice, que entonces se deshincha.

5 Las figuras 4 y 5, se refieren a un modo de realización particular que muestra como se ejecuta una junta según el invento cuando no es plana.

10 Una junta que comprende un ápndice hinchable 5 y una parte activa 6 está colocada sobre un panel 7 que puede ser el panel de una puerta deslizante; está fijada sobre tres lados de la cara interior y sobre tres lados de la cara inferior.

15 En este ejemplo de realización, la parte activa 6 de la junta es hinchable, pero se utiliza igualmente este modo de construcción con una junta estática.

La arista inferior o interior 8 del panel es redondeada. Bien entendido, la estructura correspondiente, en este caso el dintel, tiene una forma correspondiente.

20 Cuando la parte redondeada, como en este ejemplo, tiene un radio de curvatura de poca importancia, es interesante interrumpir en estos lugares el ápndice hinchable que está constituido así por dos partes independientes 5a y 5b. Cada una de las partes 5a y 5b lleva una válvula de admisión y una válvula de purga; éstas están representadas en 9, 10, 25 11 y 12. En las partes redondeadas la estanqueidad se realiza, a pesar de la ausencia de ápndice, por el hecho de que la parte activa 6 de la junta, cuando está hinchada, se aplica estrechamente por una parte sobre el dintel y por otra parte sobre el panel.

30 Cuando la parte activa es la de una junta estática,



la presión que sirve para aplicar firmemente esta junta sobre el dintel la aplica igualmente contra el panel tan bien como se realice la estanqueidad.

5 Para reemplazar una junta según el invento, fijada sobre el panel de una puerta deslizante de 2 m. x 3 m. que pesa 120 kg., es necesario menos de 15 minutos, comprendiendo este tiempo el de montaje y desmontaje del panel; el tiempo necesario sólomente para la sustitución de la junta es de 3 a 4 minutos. Cuando el ápendice está hinchado, la  
10 fijación de las juntas según el invento es excelente.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia el 31 de Enero de 1964, bajo el número P.V. 962.368, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

N O T A

20

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan a continuación para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los  
25 siguientes:

25

1.- Un dispositivo de junta de estanqueidad que comprende un ápendice hinchable totalmente independiente de la parte de junta que asegura la función de estanqueidad, y que puede ser puesto en relación con uno o varios manantiales de un fluido a presión.  
30

30

3 0 8 8 2 8



1965

5

2.- Un dispositivo de junta de estanqueidad que comprende varios ápendices hinchables independientes de la parte de junta que asegura la función de estanqueidad, pudiendo ser puesto cada ápendice hinchable en relación con uno o varios manantiales de un fluido a presión.

10

3.- Un dispositivo de junta de estanqueidad que comprende uno o varios ápendices hinchables independientes de la parte de junta que asegura la función de estanqueidad, estando introducidos el o los ápendices hinchables referidos en una ranura correspondiente de la estructura.

15

4.- Un dispositivo de junta de estanqueidad. Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

20

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sólo cara.

Madrid,

11 FEB 1965

P.A.

Alberto de Eizaburo  
Por Poder

ESCALA VARIABLE

308828



Fig. 1

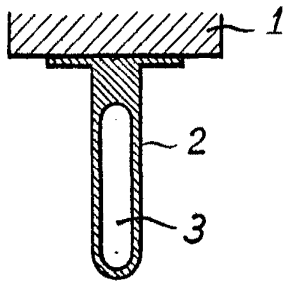


Fig. 2

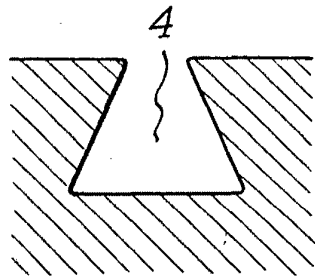
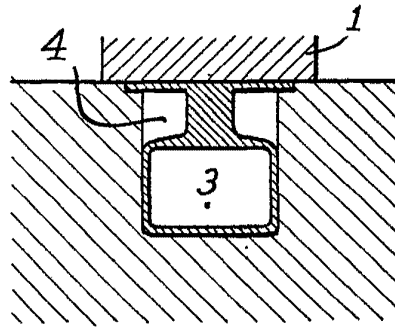


Fig. 3

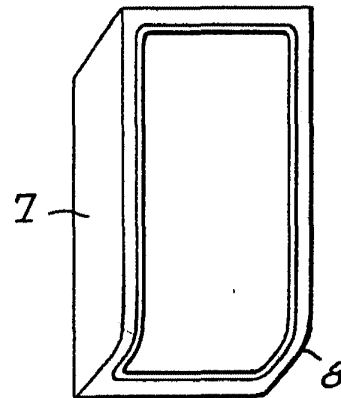


Fig. 4

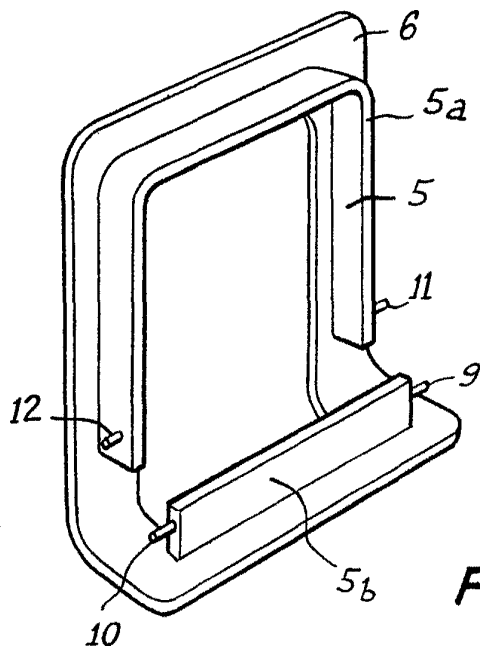


Fig. 5

Alberto de ...  
Per ...